

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
CORPORACION EDUCATIVA "CORPOEDU" CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL 1 DE MARZO DE 2013**

El día de hoy, viernes 1 de marzo de 2013, a las once horas veinte minutos, en el propio local de la Compañía, situado en la Calle De Los Cipreses N 64-332 de esta ciudad, con la concurrencia de los Socios cuyos nombres constan en la respectiva Lista de Asistentes, que se adjunta al expedientillo de esta Junta, y habiendo informado la suscrita Secretaria que existe el correspondiente quórum, ya que se encuentra presente el 100% del Capital Social Pagado de la Compañía, el Presidente, Ing. Andrés Rodríguez declaró instalada la sesión, con la actuación de la suscrita Gerente, Sra. Lola Pacheco de Merino, como Secretaria, de conformidad con los vigentes Estatutos de la Compañía.

Por disposición de la Presidencia se dio lectura a la Convocatoria a esta Junta, la misma que se ha de incorporar al expedientillo de esta Sesión, y se fueron considerando en su orden, los asuntos mencionados en la Convocatoria antes citada que se transcribe a continuación y que fue conocida por todos los Socios:

**"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA CORPORACION EDUCATIVA CORPOEDU
CIA. LTDA.**

En cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos Sociales, convoco a los Socios de la Compañía CORPORACION EDUCATIVA CORPOEDU CIA. LTDA. a Junta General Ordinaria de Socios, la que tendrá lugar el día viernes primero de marzo de 2013 a las 11h00, en el propio local de la Compañía, situado en la Calle De Los Cipreses N 64-332 de esta ciudad. La Junta convocada deberá conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Informe anual de la Gerente General, Cuentas, Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio del año 2012.
2. Informe del Auditor-Fiscalizador
3. Resolución de la Junta sobre los documentos indicados en los dos numerales anteriores y sobre la gestión de los Administradores.
4. Destino de las Utilidades.



5. Designación de Auditor-Fiscalizador
6. Señalamiento de la remuneración del Auditor-Fiscalizador designado por la Junta General convocada.

El Balance General, el Estado de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus Anexos y los Informes, tanto de la Administración como del Auditor-Fiscalizador, estarán a disposición de los Socios a partir de esta fecha en la Gerencia de la Compañía, Calle De Los Cipreses N 64-332.

Quito, a 8 de febrero de 2013

Atentamente,
LOLA PACHECO DE MERINO
GERENTE"

1. La Gerente dio lectura del Informe anual de labores que, de acuerdo a los Estatutos, presenta anualmente a la Junta General Ordinaria de Socios.
2. Se dio lectura al Informe del Auditor-Fiscalizador, Sr. Fernando Grijalva Duque.
3. La Junta conoció el Balance, Cuentas y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 2012, a los que se refieren el Informe de la Gerente y del Auditor Fiscalizador, que fueron también conocidos por la Junta General.

Se aprobaron por unanimidad las Cuentas, Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos e Informes del Gerente y Auditor-Fiscalizador, sin ninguna observación. La Presidencia dispuso que todos estos documentos se adjunten al expedientillo correspondiente a la presente Junta.

Adicionalmente, y en consecuencia, esta Junta General ratificó y aprobó lo actuado hasta la fecha por el Presidente y la Gerente, en todo lo que han realizado para mantener la operación de la Compañía, incluido la aplicación y sus efectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF'S), durante el ejercicio.

El Dr. Gonzalo Mora, en uso de la palabra, expresa su felicitación por el trabajo realizado por la administración y destaca la transparencia y honradez, por lo que solicita un voto de aplauso.

d.

El Arq. Luis Pacheco se une a lo manifestado por el Dr. Mora y reitera su beneplácito por los logros obtenidos y que demuestran el buen desempeño de la Institución en el orden administrativo, por la sanidad de los resultados económicos y, muy especialmente en el campo académico, por los resultados obtenidos por sus alumnos. Destaca también la política de la Compañía de cumplimiento con todas las obligaciones y disposiciones de los órganos de control del Estado.

4. Con relación al destino de las utilidades, el Presidente puso a consideración de la Junta la propuesta hecha por la Gerente y, por unanimidad, la Junta aceptó y aprobó la proposición de la Gerente que es del siguiente tenor:

Resultado del Ejercicio	USD	202.741,91
Reserva Legal	USD	10.137,10
Reserva Facultativa		30.411,29
Utilidades no distribuidas		162.193,53

DIVIDENDOS ACCIONISTAS

Con cargo a Utilidades no distribuidas	USD	162.193,53
--	-----	------------

Asimismo, se aprueba la propuesta hecha por la Gerente, para que sea distribuida entre sus socios la utilidad antes señalada, en las partes proporcionales que les corresponde, de conformidad con las disponibilidades de la Compañía.

5. Con relación al nombramiento del Auditor-Fiscalizador, por unanimidad, se procede a reelegir al señor Fernando Grijalva Duque.
6. En lo referente al señalamiento de remuneraciones del Auditor-Fiscalizador, quien fue reelegido por esta Junta, el Arq. Luis Pacheco M., propuso un honorario de un mil quinientos cincuenta dólares (USD 1.550.00) por el Informe presentado a esta Junta General, moción que fue aceptada por unanimidad.

La Presidencia concedió un receso para redactar el Acta.

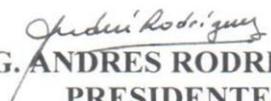
Reinstalada la sesión, la Secretaria dio lectura del Acta, la misma que fue aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

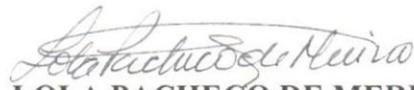
d

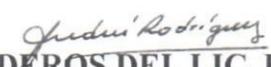
Termina la sesión a las doce y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

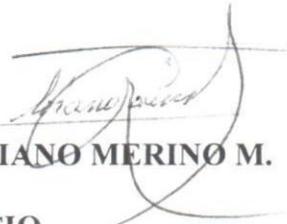
La Presidencia dispuso que respecto a la sesión que hoy se realizó se forme un expedientillo con los siguientes documentos:

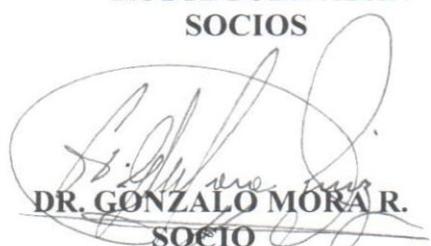
- a) Convocatoria a esta sesión.
- b) Lista de los Asistentes a la sesión con la constancia de las participaciones que representan y el valor pagado por ellas.
- c) Poder Especial otorgado a favor del Ing. Andrés Rodríguez C., para que represente a los Herederos del Lic. Benito Rodríguez Abad.
- d) Copia del Informe del Gerente, copia del Balance y anexos, copia del Informe del Auditor-Fiscalizador, que fueron conocidos por esta Junta General.
- e) Copia Certificada de esta Acta.

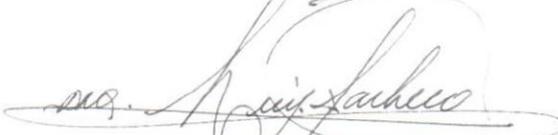

ING. ANDRÉS RODRIGUEZ C.
PRESIDENTE


LOLA PACHECO DE MERINO
GERENTE-SECRETARIA


HEREDEROS DEL LIC. BENITO
RODRIGUEZ ABAD
SOCIOS


LIC. FLORIANO MERINO M.
SOCIO


DR. GONZALO MORA R.
SOCIO


ARQ. LUIS PACHECO M.
SOCIO

LPdM/ldm.

CORPOEDU
CERTIFICO: Que este documento es fiel
copia del original que reposa en los
archivos de la Compañía.

Quito, a 14 MAR 2013

